



LAGUNA BLANCA, 08 AGO 2019

Nº 1129 /.- (Sección "D") VISTOS: El Decreto Alcaldicio Nº 420, de fecha 13 de diciembre de 2018, que aprueba el Presupuesto del Área municipal para el año 2019.

La Modificación Presupuestaria Nº 28/2019 – Área Municipal, de fecha 18 de julio del 2019, del sr. Alcalde de la Comuna de Laguna Blanca, modificación presupuestaria de corrección de cuenta de gastos para la contratación de la producción de eventos para las actividades aprobadas por el H. Concejo Municipal en la sesión Ordinaria Nº 20 de fecha 17 de julio del 2019, específicamente a la actividad "Campeonato de Truco" del 2019, la modificación que fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión ordinaria Nº 22 de fecha 07 de agosto del 2019.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican, y el Acta de Constitución del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 06 de diciembre de 2016.

DECRETO

1. APRÚEBASE, la Modificación Presupuestaria Nº 27/2019, de fecha 18 de julio del 2019, del Área Municipal, la cual fue aprobada por el H. Concejo Municipal en la Sesión ordinaria Nº 22 de fecha 07 de agosto del 2019. Modificación presupuestaria de corrección de cuenta de gastos para la contratación de la producción de eventos para las actividades aprobadas por el H. Concejo Municipal en la sesión Ordinaria Nº 20 de fecha 17 de julio del 2019 específicamente a la actividad "Campeonato de Truco" que se desarrollan en el 2do semestre del 2019, según el siguiente detalle:

ÁREA MUNICIPAL

	DISMINUCIÓN DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCION		
215.22.08.999	Otros	--	\$500.000.-
215.24.01.008	Premios y Otros	--	\$330.000.-
	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS	--	\$830.000.-

	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
CUENTA:	DESCRIPCIÓN		
215.22.08.999	Otros	\$830.000.-	--
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$830.000.-	--



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

2.- PASE al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE



RENE VILLEGAS BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL



ELEAZAR RICARDO RITTER RODRÍGUEZ
ALCALDE
COMUNA LAGUNA BLANCA

ERRR/RAVB /scc

DISTRIBUCION:

- DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- CONTROL
- ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- INFORMÁTICA
- ANTECEDENTE
- ARCHIVO



REPUBLICA DE CHILE
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

VILLA TEHUELCHES, julio 18 de 2019.

A: H. CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA
DE: ALCALDE, IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

A continuación detallo a Uds. necesidad de modificación presupuestaria, según lo que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 28 /2019

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 58 Letra A de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, su aprobación para realizar la siguiente modificación presupuestaria.

1 DISMINUCION DE GASTOS			
A)	OTROS - DIA DEL PADRE - PROGRAMAS SOCIALES	\$	500,000
B)	PREMIOS - DIA DEL PADRE - PROGRAMAS SOCIALES	\$	350,000
2 AUMENTO DE GASTOS			
A)	OTROS - CAMPEONATO DE TRUCO - PROGRAMAS RECREACIONALES	\$	850,000

AREA: MUNICIPAL:

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCION		
215-22-08.999	OTROS		\$ 500,000
215-24-01-008	PREMIOS Y OTROS		\$ 330,000

TOTAL DISMINUCION DE GASTOS	\$	-	\$ 830,000
-----------------------------	----	---	------------

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
	DESCRIPCION		
215-22-08-999	OTROS	\$ 830,000	

TOTAL AUMENTO DE GASTOS	\$	830,000	\$ -
-------------------------	----	---------	------

OBSERVACIONES:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE CORRECCION DE CUENTA DE GASTOS PARA LA CONTRATACION DE LA PRODUCCION DE EVENTOS. PARA LAS ACTIVIDADES APROBADAS POR EL H. CONCEJO MUNICIPAL EN SESION N° 20 DE FECHA 17.07.2019: ESTA MODIFICACION CORRESPONDE ESPECIFICAMENTE A LA ACTIVIDAD "CAMPEONATO DE TRUCO". QUE SE DESARROLLAN EN EL 2DO SEMESTRE DE 2019.



ELEAZAR A. RICARDO RITTER RODRIGUEZ
ALCALDE
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA